

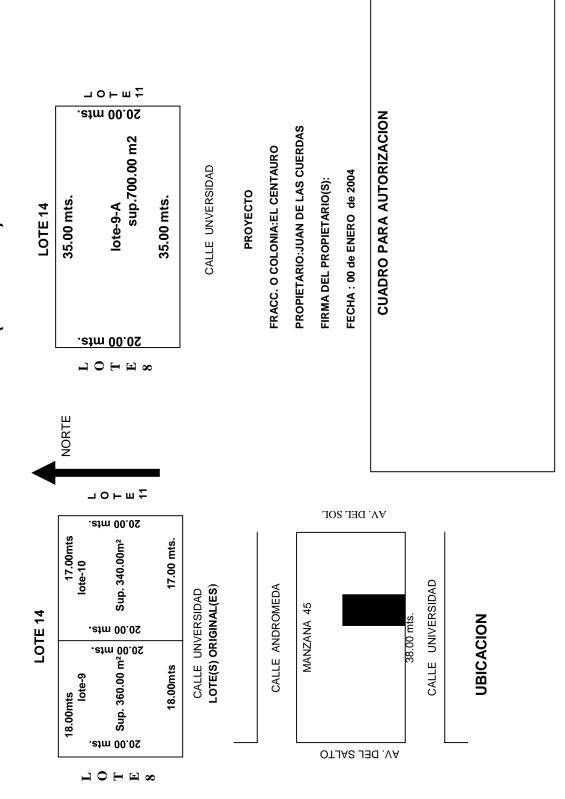
AUTORIZACIÓN DE FUSIÓN DE INMUEBLES

A DE DE	FOLIO:
A DE	OFICIO No.:
	EXP. No.:
	PARA SER LLENADO POR LA DEPENDENCIA OFICIAL
DATOS GENERALES	
PROPIETARIO:	TELÉFONO:
UBICACIÓN LOTE: MAN	No NZ.: SEC/SMZ:
CLAVE CATASTRAL:	1Z SEC/SIVIZ
DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN:	
TRAMITE PRETENDIDO:	
	m2
	···-
1 Solicitud por escrito según formato proporcionado, firmada por el o los propietarios de los predios o por sus representantes	
legales.	
2 Acreditar fehacientemente la propiedad del inmueble con escritura y certificado de libertad de gravámenes con antigüedad no	
mayor a 15 días.	
3 Claves catastrales	
4 Comprobante del pago de derechos por la expedición de la autorización.	
5 5 juegos del plano con firma autógrafa del propietario conteniendo: A) predio a fusionar, señalando su localización, y con los detalles de edificaciones, instalaciones y cercas existentes, en escala	
adecuada.	
B) proyecto de fusión de los predios resultantes, debiendo señalar accesos, colindancias, dimensiones y las disposiciones de	
planeación vigentes.	
C) en caso de parcelas incluir cuadro de construcción con coordenadas UTM . En caso de predios mayores a 1,000 m2 presentar	
cuadro de construcción y dimensiones. 6. Identificación oficial del propietario.	
o. Identificación oficial del propietario.	
COSTOS:	Tipo de fraccionamiento:
a) Popular: \$ 196.00 por cada lote. b) Interés Social: \$ 136.00 por cada lote.	
c) Media: \$ 292.00 por cada lote.	Número de fracciones:
d) Residencial: \$ 212.00 por cada lote.	
e) Campestre: \$ 394.00 por cada lote.	PRODUCTO:\$
f) Comercial: \$ 398.00 por cada lote.	T KODOCTO.
g) Industrial: \$ 281.00 por cada lote	
LA/EL QUE SUSCRIBE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LOS DATOS AQUÍ PROPORCIONADOS,	
SON VERDADEROS, EN CASO DE INCURRIR EN FALSEDAD ESTOY CONSCIENTE DE LAS SANCIONES QUE EN EL	
ÁMBITO CIVÍL, PENAL Y DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO, ZONIFICACIÓN, USO DE SUELO Y	
CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE TORREÓN SE PUEDEN APLICAR POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.	

Nota. Para obtener el costo total del trámite se debe incluir el 1 % de aportación a bomberos y \$ 3.00 por concepto de aprovechamientos

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

PROYECTO DE FUSION (EJEMPLO)





R. AYUNTAMIENTO DE TORREON UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL



AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL TRÁMITE DE FUSIÓN

La Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo del R. Ayuntamiento de Torreón, con domicilio en ave. Allende no. 333 Poniente, colonia Centro, en la ciudad de Torreón Coahuila, en el 5º Piso del edificio de la Presidencia Municipal quien es la responsable del uso y protección de datos personales presentados en este Trámite, y para lo cual se informa lo siguiente:

La información aquí descrita es en cumplimiento del artículo 22, de la Ley de Protección de Datos Personales En Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad, para dar cumplimiento al trámite, servicio, programa o proyecto, se le requiere como datos personales los siguientes:

- Teléfono del Propietario.
- Ubicación del Solicitante.
- Domicilio de Notificación.

Los datos personales recabados tienen como finalidad:

- Para Uso y Trámite de Fusión de Predios Menores a 10,000 m2.
- Para Actualización de los Sistemas Municipales y Termino del Trámite

Así mismo se informa, que la información relacionada en este trámite de fusión de predios menores a 10,000 m2, es susceptible a ser difundida públicamente de acuerdo a la Ley de Acceso, siempre y cuando el titular de los datos personales lo haya consentido por escrito y/o cuando por algún ordenamiento jurídico se requiera.

Derechos ARCO

El titular tiene derecho a conocer cuáles Datos Personales se tienen de él, para qué se utilizan y las condiciones de uso que se les da (acceso); así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que puede ser eliminada de registro cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (oposición). En caso de que el titular no desee que sus datos personales sean tratados o transferidos para el fin mencionado, lo puede presentar desde este momento por escrito a la Unidad de Transparencia Municipal, llenado la Solicitud de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición respecto a los datos personales, misma que podrá obtener en la Unidad o Módulo de Transparencia, con los Enlaces de Transparencia de las Distintas Dependencias Municipales o descargarla por internet en el sitio de Transparencia en la sección de Protección de Datos Personales.

El procedimiento para ejercer cualquiera de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y/o Oposición, el titular deberá presentar la solicitud respectiva por escrito en las entidades mencionadas en el párrafo anterior en horario de 8:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes, o enviar solicitud debidamente llenada y con copia de Identificación al email de la Unidad de Transparencia Municipal unidaddetransparenciatorreon@gmail.com, la descripción completa de este procedimiento lo podrá encontrar disponible físicamente en las Dependencias Municipales y electrónicamente en el sitio de Protección de Datos Personales mencionado.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales de las propias políticas del Gobierno Municipal. Nos comprometemos a mantener informado al titular sobre los cambios